

REIVINDICACIONES

1. Un espaciador (1) para la fijación a un elemento de construcción, que comprende:
 - al menos un borde (2) fijado al elemento de construcción;
 - al menos un elemento elástico (5) conectado al borde (2) por medio de un extremo de bisagra (5a);
 - un extremo libre (4) ubicado en un extremo del elemento elástico (5), opuesto al extremo de bisagra (5a);
 - un limitador (6) proporcionado en el elemento elástico (5);

en donde el espaciador (1) está configurado para mantener una distancia relativa a otro elemento de construcción, y para restringir a la distancia mantenida, un movimiento sobre una posición que es relativa a otro elemento de construcción,

en donde el espaciador (1) tiene una estructura que:

- a) proporciona elasticidad y genera una fuerza para aumentar una distancia relativa a otro elemento de construcción cercano cuando la distancia a ese otro elemento de construcción se reduce a una distancia predeterminada, y
- b) proporciona la restricción de un movimiento de la estructura en al menos una dirección que es diferente de la dirección de la distancia predeterminada,

en donde el espaciador (1) está configurado de tal manera que en operación, la fuerza para aumentar una distancia a ese otro elemento de construcción es predominantemente dirigida a través de la dirección de la gravedad,

en donde la estructura está provista de una pluralidad de elementos elásticos (5) y una pluralidad de limitadores (6) para restringir el movimiento,

en donde los elementos elásticos (5) y los limitadores (6) están separados espacialmente en diferentes partes de la estructura y tienen posiciones en la estructura que se alternan entre sí a lo largo de una dimensión de la estructura.

2. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado además porque la estructura está fijada o se puede fijar a un elemento de construcción en forma de

losa que tiene dos superficies principales y un borde entre las dos superficies principales, en donde la estructura se coloca o se puede colocar en el borde para mantener una distancia relativa a un borde de un elemento de construcción en forma de losa adyacente, y para reducir a la distancia mantenida un movimiento del borde sobre una posición relativa a un borde de un elemento de construcción en forma de losa adyacente.

3. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 2, caracterizado además porque al menos uno de los elementos elásticos (5) tiene forma de trinquete, y en donde preferiblemente cada elemento elástico (5) tiene forma de trinquete.

4. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 2 y 3, caracterizado además porque el elemento elástico (5) tiene un extremo libre (4) en o cerca de una parte de la estructura que está en uso de la estructura en el borde en o cerca de una de las superficies principales.

5. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 4, caracterizado además porque el extremo libre (4) está a la distancia predeterminada.

6. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 4, caracterizado además porque el extremo libre (4) es un extremo posterior del elemento en forma de trinquete para colocar el elemento de construcción en forma de losa adyacente a otro elemento de construcción en forma de losa colocado en el extremo de manera que el extremo posterior es una parte de la estructura que está en contacto solo hacia el extremo de la colocación adyacente al otro extremo colocado del elemento de construcción en forma de losa, en contraposición a una parte del elemento elástico (5) que está alejada del extremo libre (4) y que está en contacto al comienzo de la colocación adyacente al otro elemento de construcción en forma de losa colocado en el extremo.

7. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, y de conformidad con la Reivindicación 2, caracterizado además porque el limitador (6) está diseñado para bloquear el movimiento de un extremo libre (4) de un elemento elástico (5) en forma de trinquete de una estructura que está fijada a un borde de un elemento de construcción en forma de losa adyacente.

8. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 7, caracterizado además porque el elemento de bloqueo es un extremo posterior de la estructura para colocar el elemento de construcción en forma de losa adyacente a otro elemento de construcción en

forma de losa ya posicionado en el extremo de manera que el extremo posterior sea una parte del estructura que está en contacto solo hacia el extremo de la colocación adyacente al otro elemento de construcción en forma de losa, a diferencia de una parte de la estructura que está alejada del extremo posterior y que ya está en contacto al comienzo de la colocación adyacente al otro elemento de construcción en forma de losa colocado en el extremo.

9. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado además porque el espaciador (1) es uno de los espaciadores de un conjunto que tiene al menos dos de tales espaciadores (1).

10. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 9, caracterizado además porque la estructura de cada espaciador (1) es tal que permite colocar la estructura en una condición de acoplamiento con la estructura de otro espaciador del conjunto.

11. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 10, caracterizado además porque en la condición de acoplamiento, el elemento elástico (5) de la estructura de un espaciador (1) es opuesto e interactúa con el limitador (6) de la estructura de otro espaciador (1) del conjunto.

12. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 11, caracterizado además porque la estructura está provista de una pista guía y de una contra pista para interactuar con la pista guía, de modo que al llevar la estructura de un espaciador (1) a la posición de acoplamiento con la estructura de otro espaciador (1), la estructura primero puede colocarse bajo un ángulo relativa a la otra estructura y ponerse en contacto, para luego dejar que la contra pista interactúe con la pista guía para alcanzar la condición de acoplamiento.

13. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 10 a 12, caracterizado además porque la estructura es tal que en la posición de acoplamiento la estructura de uno de los espaciadores (1) se bloquea en la posición de acoplamiento con la estructura de otro de los espaciadores (1).

14. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 10 a 13, caracterizado además porque la estructura es tal que, en la posición de acoplamiento, la estructura está en una condición que se puede soltar mecánicamente.

15. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 10 a 14, caracterizado además porque la estructura está provista de un elemento en forma de placa

que en la condición de acoplamiento se extiende desde un extremo posterior de la estructura y que, en la condición de acoplamiento, cubre un espacio formado por la distancia entre las estructuras de acoplamiento.

16. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 10 a 14, caracterizado además porque el elemento en forma de placa tiene una superficie exterior, y en donde la condición de acoplamiento es posible un movimiento restringido paralelo a la superficie exterior.

17. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 16, caracterizado además porque en la condición de acoplamiento, las superficies exteriores de los elementos en forma de placa como parte de las estructuras de acoplamiento permanecen en el mismo plano.

18. El espaciador (1) de conformidad con la Reivindicación 2, caracterizado además porque la estructura se fija al elemento de construcción en forma de losa.

19. El espaciador (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque el elemento de construcción en forma de losa es uno de una losa de concreto, un panel de pared, un elemento de plástico flotante, una unidad de infiltración, un elemento de cubierta de carretera.

JBE\JBE\ID-893599\WPC26067